

# SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2013/2014

(Código: 23304038)

## 1. PRESENTACIÓN

Nos encontramos ante una asignatura cuya misión es ofrecer un marco de referencia amplio, que permita entender la educación como un fenómeno que hoy, en nuestras sociedades, se produce en la conjunción de las recíprocas influencias entre la familia, la escuela y la comunidad. En el cuadro que se presenta a continuación se sintetiza la información significativa que el estudiante ha de conocer antes de iniciar su proceso de estudio.

NOMBRE	Sociedad, familia y educación	CÓDIGO	304038
DESCRIPTORES	Sociedad y educación. Sociedad educadora. Derecho a la educación. Escuela democrática. Complejidad educativa. Función educadora. Fenómeno educativo. Calidad de la educación. Instituciones y agentes de educación. Cultura escolar. Formación continua. Educación permanente. Educación y empleo. Capital social. Expectativas académicas y laborales. Familia y escuela. Escuela y ciudadanía. La participación escolar. Escuela y ciudadanía democrática. Familia, centro educativo y comunidad. Rol docente. Profesión docente.		
TITULACIÓN	Máster Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	CENTRO	Facultad de Educación
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	5 ECTS
PERIODO	1º Cuatrimestre	IDIOMA	Español

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Sociedad, familia y educación" forma parte del Módulo Genérico del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas que imparte la UNED. Sus contenidos se integran en el bloque común de conocimientos que todos los estudiantes han de lograr. Resultan imprescindibles para fundamentar una práctica profesional de calidad y, por lo tanto, son básicos para abordar cualquiera de las especialidades que estos estudios permiten.



La Europa actual ha evolucionado hacia una sociedad y una economía basadas en el conocimiento. Los profesores se ven afectados en su tarea educadora, tal vez más que nunca, por las problemáticas que se derivan de un mundo social y político complejo. Han de contribuir a formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, capaces de aprender a convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística; e, igualmente, preparados para el desempeño profesional.

En esta asignatura se abordan explícitamente los contenidos relacionados con este planteamiento. Se analizan nociones básicas sobre la educación, la sociedad y la familia; esta última primer ámbito de socialización, donde el ser humano construye y desarrolla su personalidad.

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura los resultados de aprendizaje previstos se refieren directamente a las competencias que el perfil del Master permite lograr. Es consecuencia de un Programa cada uno de cuyos temas, tal como se recoge en la tabla 2, contribuye parcial o totalmente, a que los estudiantes puedan alcanzar dichas competencias en grado satisfactorio.

**Al finalizar su proceso formativo los estudiantes habrán logrado:**

1. Comprender los vínculos estrechos entre educación y sociedad, el recíproco papel innovador que se deriva de su interacción mutua, y la función proactiva de la educación para consolidar y mejorar las sociedades democráticas.
2. Interpretar los derechos humanos, y en particular el derecho a la educación, como un elemento determinante de la cultura institucional de los centros educativos.
3. Comprender la función educadora de la familia y su influencia decisiva en el éxito escolar del estudiante, tanto en lo referente a la adquisición de competencias y aprendizajes cognitivos e instrumentales, como en la adquisición de las actitudes y valores éticos propios de las sociedades democráticas.
4. Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado para la construcción de ciudadanía.
5. Comprender el rol de la escuela como institución en el corazón de la comunidad social y el papel de ésta última, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes, como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
6. Comprender la función social del profesorado y ser capaces de reflexionar críticamente sobre las responsabilidades éticas que se derivan de ello.
7. Planificar y organizar el trabajo con eficiencia.
8. Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.
9. Emplear el tiempo con provecho.
10. Reforzar el uso de las TIC como herramienta al servicio de los procesos formativos y afianzar la capacidad de seleccionar información pertinente.

**Las competencias del perfil del Máster que la asignatura contribuye a consolidar son:**

1. La capacidad para comprender la función educadora que complementariamente llevan a cabo la familia, la escuela y la comunidad.



2. La capacidad de promover acciones de educación emocional, de educación en valores y formación ciudadana.
3. La capacidad de participar en la elaboración del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Logros de aprendizaje		Temas de Sociedad, familia y educación					
		1	2	3	4	5	6
Logros de aprendizaje	Comprender las influencias recíprocas entre educación y sociedad	x	x		x	x	x
	Interpretar el derecho a la educación como un elemento determinante de la cultura de los centros educativos	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función educadora de la familia	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel del centro educativo como espacio privilegiado de educación para la ciudadanía	x	x	x	x	x	x
	Comprender el papel de la escuela en la adquisición de competencias, en igualdad de derechos y no discriminación de trato	x	x	x	x	x	x
	Comprender la función social del profesorado y reflexionar sobre las responsabilidades éticas que entraña	x	x	x	x	x	x
	Planificar y organizar el trabajo con eficiencia	x	x	x	x	x	x
	Utilizar de forma eficaz las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento	x	x	x	x	x	x
	Aceptar críticas justificadas y realizar autocríticas constructivas	x	x	x	x	x	x
	Emplear el tiempo con provecho	x	x	x	x	x	x
Competencias del Master	Reforzar el uso de las TIC como herramienta y promover la capacidad de seleccionar información pertinente	x	x	x	x	x	x
	Capacidad de comprender la función educadora de la familia, la escuela y la comunidad	x	x	x	x	x	x
	La capacidad de promover acciones de educación emocional, de valores y educación ciudadana	x	x	x	x	x	x
	La capacidad de participar en el proyecto educativo escolar y en las actividades atendiendo a mejora de la calidad, atención a la diversidad, y prevención.	x	x	x	x	x	x



## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los logros previstos como resultado del proceso formativo que el estudiante sigue en esta asignatura -lo que ha de saber, saber hacer y valorar-, directamente relacionados con los objetivos docentes, han aconsejado la articulación de los contenidos del programa en los seis temas siguientes:

Tema 1: Sociedad y educación: un desafío permanente.

Tema 2: El derecho a la educación: clarificación terminológica y problemáticas derivadas.

Tema 3: Las relaciones entre las familias, los centros de formación y la comunidad.

Tema 4: La comunidad escolar, espacio para la construcción de ciudadanía.

Tema 5: La educación secundaria y la adquisición de competencias clave

Tema 6: Rol social y funciones del profesorado.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES MURGA MENOYO](#)
- [ALFONSO DI ESTRO FERNANDEZ](#)

## 7. METODOLOGÍA

La metodología del proceso formativo en esta asignatura es la propia de la enseñanza a distancia, entre cuyos procedimientos cabe destacar el estudio autónomo del estudiante y la interacción con el equipo docente y los tutores virtuales en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes habrán de llevar a cabo se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía Didáctica.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio de los textos básicos.
4. Realización de la actividad recomendada.
5. Consultas al equipo docente en los foros temáticos.
6. Participación en el foro de trabajo de la actividad dinamizado por los tutores virtuales.
7. Prueba presencial.



## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

### Tema 1. *Sociedad y educación: un desafío permanente*

- DELORS, J. (1994): *La educación encierra un tesoro*. (Madrid: Santillana/UNESCO). Breve *síntesis*. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- TEDESCO, J. C. (2007): *Los pilares de la educación del futuro*, Conferencia pronunciada el 13 de junio de 2007, en la UOC (audiovisual). Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=3glzTxk44HM> (\* El documento escrito de la conferencia anterior puede encontrarse en el siguiente enlace). Recuperado de <http://www.uoc.edu/dt/20367/20367.pdf>
- MUÑOZ REPISO, M. (2009): "Educar en positivo para un mundo en cambio", en *Revista Vértice*, nº 6, pp. 5-8. Recuperado de <http://www.mediafire.com/?rmllylwqahh>

### Tema 2. *El Derecho a la educación. Clarificación terminológica y problemáticas derivadas*

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: Artículo 27 sobre el derecho a la educación y su sinopsis explicada. Recuperado de: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=27&tipo=2>
- LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN (LOE): <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>
- PUELLES BENÍTEZ, M. DE (2007): ¿Pacto de estado?: la educación entre el consenso y el disenso, en *Revista de Educación*, 344, pp. 23-40. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344\\_02.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_02.pdf)
- TIANA FERRER, A. (2007): A la búsqueda del consenso en educación: la experiencia de la LOE, en *Revista de Educación*, 344, pp. 83-100. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re344/re344_05.pdf)
- SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN (Youth for Human Right) <http://www.youtube.com/watch?v=p0Gek6NsrRY>

### Tema 3. *Las relaciones entre las familias, los centros formativos y la comunidad*

- SARRAMONA, J. y ROCA, E. (2007). La participación de las familias en la escuela como factor de calidad educativa, *Participación Educativa*, nº 16, monográfico dedicado a la Participación de padres y madres en la educación. (Revista del Consejo Escolar del Estado), pp. 25-33. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/revista-4.pdf>
- LOZANO MARTINEZ, J.; ALCARAZ GARCÍA, S. y COLAS, P. (2013). Los centros educativos multiculturales y sus relaciones con las familias, *Revista Educación XXI*, vol. 16, nº 1, pp. 210-232. Recuperado de <http://www.uned.es/educacionXXI/pdfs/16-01-10.pdf>
- PANIAGUA RODRIGUEZ, A. (2013). Tan fuerte como su eslabón más débil. El caso de las AMPA en la integración escolar y social de las familias inmigradas, *Revista Complutense de Educación*, vol. 24, nº 1, pp. 69-89. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/41192>
- CHILD FRIENDLY AUSTRALIA: *Children see, children do* (campaña de sensibilización con la infancia). Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=KHl2dxSf9hw>



#### Tema 4. Los centros educativos, espacios para la construcción de ciudadanía

- MARTÍNEZ MARTÍN, M.; ESTEBAN BARA, F. y BUXARRAIS ESTRADA, M. R. (2011). Escuela, profesorado y valores, Revista de Educación, nº extraordinario, pp. 95-113. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011\\_05.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_05.pdf)
- TEY TEIJÓN, A. y CIFRE-MAS, J. (2011). El profesorado ante el reto del aprendizaje ético y el desarrollo de las competencias sociales y ciudadanas. Revista de Educación, número extraordinario 2011, pp. 225-242. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011\\_11.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_11.pdf)
- GUTIÉRREZ, M. P.; MARTOS, S. D., y LOZANO, J. A. M. (2010). Educación para la ciudadanía: referentes europeos. Teoría de la Educación, (22), pp. 85-110. Recuperado de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/8297/832](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/8297/832)

#### Tema 5. La educación secundaria y la formación de competencias clave

- COMISIÓN EUROPEA (2007): *Competencias clave para el aprendizaje permanente: un marco de referencia*. 16 pp. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/mecu/movilidad-europa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1> \* (Se recomienda la visita a la web de la Comisión Europea sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente): [http://europa.eu/legislation\\_summaries/education\\_training\\_youth/lifelong\\_learning/cl1090\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/cl1090_es.htm)
- TORIBIO BRIÑAS, L. (2010): Las competencias básicas; el nuevo paradigma curricular en Europa. *Foro de Educación*, vol. 12, pp. 25-44. Recuperado de <http://www.forodeeducacion.com/numero12/003.pdf>

#### Tema 6. Rol social y funciones del profesorado

- DIESTRO FERNÁNDEZ, A. Y HERNÁNDEZ HUERTA, J. L. (2012): La dimensión europea en la formación del profesorado, en AAVV: *La educación como elemento de transformación social*. Actas del XII Congreso Internacional de Formación de Profesorado, pp. 115-124 (Valladolid, AUFOP). Disponible en el curso virtual de la plataforma aLF.
- ESCUDERO MUÑOZ, J.M. (2011). Dilemas éticos de la profesión docente. *Participación Educativa*, 16, marzo 2011, pp. 93-102. (Revista del Consejo Escolar del Estado). Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-escudero-munoz.pdf>
- MARCELO GARCÍA, C. (2011). La profesión docente en momentos de cambio ¿Qué nos dicen los estudios internacionales? *Participación Educativa*, 16, marzo 2011, pp. 49-68. (Revista del Consejo Escolar del Estado). Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-marcelo-garcia.pdf>
- APRENDER A APRENDER (vídeo sobre el rol docente). Recuperado de [http://www.youtube.com/watch?v=Pz4vQM\\_EmzI&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=Pz4vQM_EmzI&feature=related)

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



La participación en los foros virtuales, uno específico para cada tema del programa, facilita la interacción con el grupo clase y el aprendizaje significativo.

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente atenderá los foros temáticos de la asignatura (guardia virtual).

Los Tutores Virtuales realizarán el seguimiento de la actividad complementaria en el correspondiente foro.

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En esta asignatura la calificación final es el resultado de:

- La nota de la actividad realizada a lo largo del curso (permite lograr hasta dos puntos).
- La nota de la prueba presencial (examen), hasta ocho puntos.

El examen presencial consistirá en una prueba objetiva, cada pregunta con cuatro opciones de respuesta posible; tan solo una de ellas se considera válida. Su duración será de dos horas y el estudiante no podrá consultar ningún tipo de material.

Los estudiantes que participen en el foro de cada tema relacionado con la actividad de evaluación continua, que estará dinamizado por los tutores virtuales, podrán obtener hasta 1 punto adicional que se sumará a la puntuación lograda en dicha actividad

Observaciones:

- La nota mínima para superar la asignatura es de 5 puntos.
- Para que sea efectiva la suma de la nota de la actividad es requisito imprescindible que la puntuación del examen sea igual o superior a 4 puntos.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

